



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

02/ST/CE-PC/2024

II MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:11 horas del día 04 de diciembre del 2024, reunidos en el antiguo salón de Correos de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta baja de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35,36, 38 Fracc IV, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44,45, 47,48 y 73 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del plan anual de trabajo.
- IV. Realizar listado de las necesidades de la dirección.
- IV. Puntos de Acuerdo
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de Sesión.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

1. C. LIC. MARCELA BECERRA VILLA. - REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMALPRESENTE
2. LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA. - REGIDORA COLEGIADA.....PRESENTE
3. C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ. - REGIDOR COLEGIADO.....PRESENTE
4. LIC. ENRIQUE GONZALEZ DIAZ - DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL Y BOMBEROS.....PRESENTE
5. JORGE LUIS GONZALEZ GUERRA. - COMANDANTE I DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL Y BOMBEROS.....PRESENTE

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y con la asistencia de los directores antes mencionados con derecho únicamente a voz, se cuenta con la asistencia de 3 regidores y por lo que representa mayoría calificada y por lo tanto se declara Quórum Legal para sesionar;

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES la C. LIC. MARCELA BECERRA VILLA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de PROTECCION CIVIL Y CONTROL ANIMAL, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

SE APRUEBA el orden del día sometido y se pasa al siguiente punto del día.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

III. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES C. LIC. MARCELA BECERRA VILLA, hace referencia que se sesiona para analizar y recibir intercambio de ideas y necesidades de su área de trabajo, mismas que se mencionan a continuación:

- ✓ La Lic. Comenta que les hará llegar el Plan de Trabajo Anual 2025, informa que se tienen establecidas las fechas de sesión de esta comisión.
- ✓ Asimismo, informa que se estarán realizando cada 3 meses evaluaciones de las actividades realizadas.
- ✓ En referencia al Reglamento comenta que se requiere la actualización al mismo ya que se está trabajando con el actual y que es de fecha 1999.
- ✓ En relación al Plan de Invierno se establece del mes de octubre del 2024 a marzo del 2025.
- ✓ Colaborar en el tema de Protección Civil y Control Animal con la Delegación de Mezquitic de la Magdalena.
- ✓ Para el próximo año se pretende solicitar que se tenga un desfibrilador en ciertas áreas estratégicas en el municipio y proponer realizar las capacitaciones por parte de Protección Civil y Bomberos.
- ✓ Diseñar un programa de capacitación constante al personal interno así como a las instituciones privadas.
- ✓ Desarrollar el Atlas de Riesgo Municipal.
- ✓ Apoyo operativo de Semana Santa.
- ✓ Disminución de riesgos de trabajo de empleados del municipio.
- ✓ Una vez expuesta los temas y aclarado las preguntas y dudas a los Regidores de esta Comisión y Directores de Protección Civil y Bomberos, pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

IV. REALIZAR LISTADO DE LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN

La Dirección hace entrega de una lista de necesidades que se requieren para el mejor funcionamiento de la Dependencia, la cual será analizada y se turnara en su caso las peticiones necesarias al H. Cabildo.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

V. PUNTOS DE ACUERDO

- 1.- Convocar a sesión colegiada con la comisión de Reglamentos, con el objetivo de establecer puntos de acuerdo para la actualización del Reglamento de Protección civil y control animal.
- 2.- Mandar una solicitud a la dirección de adquisiciones para que cotice 6 colchones individuales, 6 juegos de sábanas para protección civil, para la perrera dos jaulas de transporte una de malla
- 3.- Solicitar se turne a la dirección de obras públicas, realizar 4 baños completos con regadera en las instalaciones de protección civil y bomberos ya que solo tienen uno y no es suficiente, uno baño completo en la perrera ya que no tienen, conectar su drenaje , un barandal de Herrería ya que por esa área se le escapan los caninos
- 4.- Solicitar con qué terrenos cuenta el ayuntamiento actualmente para el Análisis de realizar un pequeño módulo de protección civil para mejorar la respuesta de las urgencias.
- 5.- Solicitar que la dirección de taller municipal priorice arreglar los vehículos de emergencia de la dirección de protección civil y bomberos ya que tienen 6 ambulancias pero tienen 2 en el taller, pero la necesidad de traslados que tienen son muy demandadas, es necesario hacerles el servicio a todo el parque vehicular de la dirección
- 6.- Solicitar que se estudie con las direcciones correspondientes para realizar una fosa para restos caninos de la dirección de atención y control animal, se sugiere puede ser cerca del relleno sanitario
- 7.- Solicitar se contraten 3 elementos más para la dirección de protección civil

PRIMERO. - *El presidente de la Comisión Edilicia Lic. Marcela Becerra Villa, indica que con el propósito de apoyar y gestionar en sus necesidades de trabajo y con el propósito de coadyuvar en un mejor desarrollo de sus funciones se turnaran los oficios correspondientes al H. Cabildo.*

VI. ASUNTOS GENERALES

No se cuenta con asuntos generales.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

VII. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 13:28 horas del día 04 de diciembre del presente año.

ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 04 DE DICIEMBRE DEL 2024.

LIC. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PLANEACION ECONOMICA Y URBANA.

**LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA
ESPARZA**
REGIDORA COLEGIADA

C. ALVARO MACIAS DE LA CRUZ
REGIDOR COLEGIADO

LIC. ENRIQUE GONZALEZ DIAS
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
MUNICIPAL

JORGE LUIS GONZALEZ GUERRA
COMANDANTE I DE PROTECCION
CIVIL Y BOMBEROS



SECRETARÍA
TÉCNICA
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO
SECRETARIO TECNICO DE COMISIONES EDILICIAS

SITIO WEB OFICIAL

www.sanjuandeloslagos.gob.mx

30 DIC 2024



RECIBIDO

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001